

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 13, en lo Civil, Comercial y del Trabajo, Primera Nominación de la ciudad de Vera (Sta. Fe), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Aldo Victorio Amrosig, por el término y bajo apercibimientos de ley, en autos AMROSIG, ALDO VICTORIO, s/Sucesorio; Expte. Nro. 520 año 2016. Vera, 15 de Diciembre de 2016. Margarita Savant, secretaria.

\$ 45 312025 Feb. 15 Feb. 21
